

ROYAL MOTO BIKE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

INDICE

	<u>Páginas No.</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 16
Notas a los estados financieros	17 - 27

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
ROYAL MOTO BIKE S.A.
Guayaquil, 31 de enero del 2020

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido determinados como necesario si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en el párrafo "bases para una opinión calificada" los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **ROYAL MOTO BIKE S.A.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **ROYAL MOTO BIKE S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

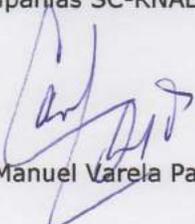
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Auditors Externos Varela & Patiño Cía. Ltda.

AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CÍA.LTDA.

No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-905


Carlos Manuel Varela Patiño
Socio

ROYAL MOTO BIKE S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivos	20,853	621,990
5	Inversiones mantenías hasta su vencimiento	200,000	0
6	Activos financieros, neto	70,270	189,771
7	Existencias	0	522,360
8	Gastos pagados por anticipado	0	1,486
12	Activos por impuestos corrientes	13,584	27,548
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	304,707	1,363,155
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Vehículos y equipos, neto	59,803	8,331
	Depósitos en garantía	5,664	5,664
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	65,467	13,995
	TOTAL ACTIVOS	370,174	1,377,150
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros	0	272,525
11	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	0	4,214
12	Pasivos por impuestos corrientes	8,268	37,963
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	8,268	314,702
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
13	Pasivos financieros no corrientes	0	124,375
14	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	0	101,848
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0	226,223
	TOTAL PASIVOS	8,268	540,925
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
15	Capital social	800	800
16	Reservas	2,860	2,860
17	Resultados acumulados	358,246	832,565
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	361,906	836,225
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	370,174	1,377,150

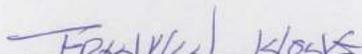

Franklin Luis Wong Chang
Representante Legal


Gladys Patiño Rodríguez
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

ROYAL MOTO BIKE S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas		2019	2018
	INGRESOS:		
18	Ingresos por actividades ordinarias	545,842	1,045,428
	Otros ingresos	<u>7,994</u>	<u>866</u>
	TOTAL	<u>553,836</u>	<u>1,046,294</u>
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>580,033</u>	<u>833,219</u>
	UTILIDAD/PÉRDIDA BRUTA	<u>26,197</u>	<u>213,075</u>
	GASTOS OPERACIONALES:		
19	(-) Gastos de ventas	140,402	162,906
20	(-) Gastos de administración	261,877	351,080
	(-) Gastos financieros	<u>1,079</u>	<u>7</u>
	TOTAL	<u>403,358</u>	<u>513,993</u>
	PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(429,555)</u>	<u>(300,918)</u>
12	IMPUESTO A LA RENTA	<u>(8,264)</u>	<u>(10,897)</u>
	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(437,819)</u>	<u>(311,815)</u>


Franklin Luis Wong Chang
Representante Legal


Gladys Patiño Rodríguez
Contador General

ROYAL MOTO BIKE S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Reservas				Resultados Acumulados				Total resultado acumulados
	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Total Reserva	Proveniente De adopción Por primera Vez a las NIIF	Superávit de Revaluación	Resultados acumulados	Total	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	400	2,460	2,860	423,300	0	(31,597)	391,703	395,363
Superávit de revaluación de propiedad transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	0	7,99,395	0	799,395	799,395
Ajuste y/o reclasificaciones Resultados integrales del año	0	0	0	0	0	(799,395)	799,395	0	0
	0	0	0	0	0	0	(46,718)	(46,718)	(46,718)
	0	0	0	0	0	0	(311,815)	(311,815)	(311,815)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	400	2,460	2,860	423,300	0	409,265	832,565	836,225
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	(36,500)	(36,500)	(36,500)
Resultados integrales del año	0	0	0	0	0	0	(437,819)	(437,819)	(437,819)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	800	400	2,460	2,860	423,300	0	(65,054)	358,246	361,906


Franklin Luis Wong Chang
Representante Legal

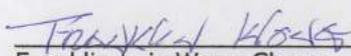


Gladys Patiño Rodríguez
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

ROYAL MOTO BIKE S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	653,737	1,004,666
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(807,656)	(1,220,514)
Otras salidas de efectivo	(26,539)	(8,290)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(180,458)	(224,138)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición/ Venta de Vehículos y equipo	(59,804)	1,036,170
Adquisición de instrumentos financieros	(200,000)	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0	(5,664)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	(259,804)	1,030,506
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo recibido y pagado de cuentas por pagar Accionistas, neto	(124,375)	(243,000)
Otras entradas y salidas de efectivo	(36,500)	(46,719)
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	(160,875)	(289,719)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	(601,137)	516,649
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	621,990	105,341
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>20,853</u>	<u>621,990</u>


Franklin Luis Wong Chang
Representante Legal

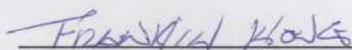

Gladys Patiño Rodríguez
Contador General

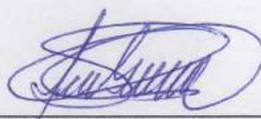
Ver políticas contables
Y notas a los estados financieros

ROYAL MOTO BIKE S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	2019	2018
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(437,819)	(311,815)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de vehículos y equipos	8,331	29,581
Provisión impuesto a la renta	8,264	10,897
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	119,501	(41,627)
Existencias	522,360	1,176
Otros activos no corrientes	15,451	(7,377)
Aumento (disminución) en:		
Pasivos Financieros	(270,493)	121,323
Provisión en obligaciones por beneficios definidos	(108,093)	(26,870)
Obligaciones por impuestos corrientes	(37,960)	574
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(180,458)	(224,138)


Franklin Luis Wong Chang
Representante Legal


Gladys Patiño Rodríguez
Contador General

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ROYAL MOTO BIKE S.A.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 24 de noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de enero del 2001. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de motocicletas y bicicletas.

La dirección domiciliaria donde la compañía desarrolla sus actividades está ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5 y Pj 32N, centro comercial "Plaza Saibaba" oficina local No. 6 y bodega local No. 14. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992150076001

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no cuenta con trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** en enero 8 del 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 22 del 2019.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Base de presentación. - La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60 y 90 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.
- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Existencias. - En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Gastos pagados por anticipado. - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Vehículos y equinos. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Los vehículos y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

En septiembre del 2018, la compañía cambió la política de medición posterior al reconocimiento inicial de los terrenos y edificios del modelo de costo al modelo de revaluación; debido a que considera que el uso del modelo de revaluación proporciona información más relevante acerca del valor de la compañía y en específico del rendimiento de los activos y ayuda a los usuarios a entender los riesgos asociados a estos activos.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que en valor en libro no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando valores razonables al final de cada periodo.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a los resultados acumulados, cuando se produce la baja en las cuentas del activo. No obstante parte del superávit por revaluación se transfiere en la medida que el activo es utilizado por la compañía, lo que es aplicable para el caso de los activos depreciables, en ese caso edificios. En ese caso, el importe del superávit por revaluación transferido es igual a la diferencia entre la depreciación calculado según el valor revaluado del activo y calculada según a su costo origina. Las transferencias desde la cuenta de superávit a resultados acumulados no pasan por el resultado del periodo.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

La Gerencia de **ROYAL MOTO BIKE S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Provisiones por beneficios a empleados. -

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado, al final del periodo sobre el que informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidas como partidas que no se reclasificaran al resultado del periodo en otros Resultados Integrales.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - Surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos. -

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

(Aplica a partir el ejercicio económico 2020) El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Caja, (1)	907	12,688
Bancos, (2)	<u>19,946</u>	<u>609,302</u>
Total	<u>20.853</u>	<u>621.990</u>

(1) Un detalle de la caja, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Caja General	907	2,514
Valores por depositar	<u>0</u>	<u>10,174</u>
Total	<u>907</u>	<u>12.688</u>

(2) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Banco del Pacífico S.A.	0	395
Banco Pichincha C.A.	<u>19,946</u>	<u>608,907</u>
Total	<u>19.946</u>	<u>609.302</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Un resumen de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Certificado de depósito, (1)	<u>200,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>200.000</u>	<u>0</u>

(1) Un detalle de los principales certificados de depósitos, fue como sigue:

Certificado No.	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Interés Nominal	Valor Nominal
2301271261	05-11-2019	04-02-2020	4.45%	US\$200,000

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****6. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Cientes, (1)	70,270	170,096
Préstamos empleados	0	19,600
Otros	<u>0</u>	<u>75</u>
Total	<u>70,270</u>	<u>189,771</u>

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Mariana Isabel Granizo Aguaisa	894	9,217
Edison Espín Criollo	0	9,941
José Vicente Dávalos Moreira	0	9,496
María Isabel Chamba Torres	1,610	9,647
Lenny Eugenio Ávila Castro	1,899	9,445
Rosa Laura Vega Guanoquiza	0	6,327
Carlos Wilfrido Muñoz Chávez	0	6,252
Segundo Vicente Chuguli	0	6,052
Andrés Hernán Guerrero Espinoza	0	724
Omara Evelio Ponce Bosada	1,024	4,239
Miguel Alejandro Chong Chan	0	4,187
Man Sau Ho Chang Ajoy	1,304	837
Hilda Graciela Díaz	0	659
Fernando Esteban Suraty Vélez	0	1,370
Guillermo Chilloalli	0	3,991
Benito Alcívar Zambrano	0	3,926
Orobicicletas S.A.	0	3,903
Mayanquer Pozo Martha	0	3,448
Alcamotor S.A.	0	2,847
Arturo Miñaca Poveda	0	2,049
Iván Cordero Enríquez	0	2,404
Segundo Efraín Calderón	0	3,701
José Antonio Miranda Wong	38,067	0
Manuel Humberto Miranda Wong	17,609	0
Otros	<u>7,863</u>	<u>65,434</u>
Total	<u>70.270</u>	<u>170.096</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****7. EXISTENCIAS**

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Productos terminados	0	522,360
Total	<u>0</u>	<u>522,360</u>

Las existencias de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un resumen de los gastos pagados por anticipado, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
<u>Seguros pagados por anticipado</u>		
Ecuatoriano Suiza	0	0
Otros	0	1,486
Total	<u>0</u>	<u>1,486</u>

9. VEHICULOS Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de vehículos y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldos al</u>		<u>Bajas/ ventas</u>		<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/19</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>		<u>31/12/19</u>
 (Dólares)				
Vehículos	17,462	59,803	(17,462)		59,803
Equipo contra incendio	19,381	0	(19,381)		0
Equipo de computación	8,923	0	(8,923)		0
Equipo de oficina	5,667	0	(5,667)		0
Muebles y enseres	<u>3,464</u>	<u>0</u>	<u>(3,464)</u>		<u>0</u>
Subtotal	54,897	59,803	(54,897)		59,803
Depreciación acumulada	<u>(46,566)</u>	<u>(8,331)</u>	<u>54,897</u>		<u>0</u>
Total	<u>8,331</u>	<u>51,472</u>	<u>0</u>		<u>59,803</u>

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****. . . MOVIMIENTO . . .**

	Saldos al 01/01/18	Revaluación	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/18
 (Dólares)			
Terrenos	236,775	439,725	(676,500)	0
Edificios	744,431	359,670	(1,104,101)	0
Vehículos	17,462	0	0	17,462
Equipo contra incendio	19,381	0	0	19,381
Equipo de computación	8,923	0	0	8,923
Equipo de oficina	5,667	0	0	5,667
Muebles y enseres	3,464	0	0	3,464
Subtotal	1,036,103	799,395	(1,780,601)	54,897
Depreciación acumulada	(761,416)	(29,581)	744,431	(46,566)
Total	<u>274,687</u>	<u>769,814</u>	<u>(1,036,170)</u>	<u>8,331</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores del exterior, (1)	0	258,236
Obligaciones patronales, (2)	0	2,031
Otros	0	12,258
Total	<u>0</u>	<u>272,525</u>

(1) Un detalle del proveedor, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Lexus Part 's & Accesories CO. Ltda.	0	258,236
Total	<u>0</u>	<u>258,236</u>

(2) Un detalle de las obligaciones patronales, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Iece y Secap	0	61
Préstamos quirografarios	0	687
Extensión de salud conyugue	0	13
Aporte patronal e individual.	0	1,270
Total	<u>0</u>	<u>2,031</u>

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Décimo cuarto sueldo	0	3,217
Décimo tercer sueldo	0	484
Fondo de reserva	<u>0</u>	<u>513</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>4,214</u>
Participación a trabajadores	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>4,214</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	4,214	4,872
Provisiones	7,862	17,896
Pagos	(<u>12,076</u>)	(<u>18,554</u>)
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>4,214</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	0	338
Gasto del año	0	0
Pagos	(<u>0</u>)	(<u>338</u>)
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

12. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Impuesto al valor agregado	0	13,315
Retenciones en la fuente, (1)	5,320	8,641
Anticipo impuesto a la renta	<u>8,264</u>	<u>5,592</u>
Total	<u>13,584</u>	<u>27,548</u>

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Pasivos por impuesto corriente:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	8,264	10,897
Impuesto al valor agregado, (2)	0	21,478
Retenciones en la fuente, (2)	4	5,361
Retenciones sobre IVA, (2)	0	227
Total	<u>8.268</u>	<u>37.963</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a retenciones en la fuente de impuestos a la renta generadas en el ejercicio actual y en periodos anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2019 y que serán canceladas a enero del 2020.

La conciliación de impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Perdida antes de impuesto a la renta	(429,555)	(300,918)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>38,753</u>	<u>0</u>
Base imponible	(390,802)	(300,918)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>0</u>	<u>0</u>
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>8.264</u>	<u>10.897</u>

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	10,897	6,870
Provisión del año	8,264	10,897
Pagos	(5,593)	3,681
Compensación con retenciones en la fuente	<u>(5,304)</u>	<u>(3,189)</u>
Saldos al final del año	<u>8.264</u>	<u>10.897</u>

Para el año 2019, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$8,264, siendo mayor al impuesto a la renta causado de \$0. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

ROYAL MOTO BIKE S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria - Con fecha diciembre 31 de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la Contribución Única y Temporal que establece lo siguiente:

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000.00 de los Estados Unidos de America en el ejercicio fiscal 2018, pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Ingresos gravados desde</u>	<u>Ingresos gravados hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0,10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0,15%
10,000,000.01	En adelante	0,20%

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020.2021 y 2022.

No estará obligados a presentar la declaración de esta contribución los sujetos pasivos que en el ejercicio fiscal 2018 no hayan generado impuesto a la renta causado y/o impuesto a la renta único según corresponda. Para la aplicación de este inciso no se considera el anticipo del impuesto a la renta, en el caso de que este hubiera sido mayor al impuesto a la renta causado.

El plazo para declarar y pagar la contribución única y temporal será desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de cada año, según corresponda; excepto el del año 2020 cuyo plazo será desde el 01 de febrero del 2020 hasta el 31 de marzo del mismo año.

13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Accionistas, (nota 20)	0	124,375
Total	0	124,375

14. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Jubilación patronal	0	90,838
Indemnización por desahucio	0	11,010
Total	0	101,848

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación patronal), fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	90,838	115,950
Costo laboral por servicios actuales	0	0
Costos financieros	0	0
Perdida (ganancia) actuarial	0	0
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	(90,838)	(25,112)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>90.838</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	11,010	11,695
Costo laboral por servicios actuales	0	2,925
Costos financieros	0	0
Perdida (ganancia) actuarial	0	0
Beneficios pagados	0	(3,610)
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	(11,010)	(0)
Saldos al final del año	<u>0</u>	<u>11.010</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no cuenta con trabajadores en relación de dependencia.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital autorizado consiste en 160 acciones de un valor nominal de US\$ 5 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. Tse Wong Tin Sung de nacionalidad inglesa propietario del 26.25% del total de las acciones, el Sr. Franklin Luis Wong Chang de nacionalidad ecuatoriana propietario del 26.25% del total de las acciones, el Sr. Yip Tak Wing de nacionalidad china propietario del 25.63% del total de las acciones y el Sr. Yip Tak Lam de nacionalidad china propietario del 21.87% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 11 del 2019; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2019, fue declarado el 2 de febrero del 2020.

16. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto

ROYAL MOTO BIKE S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Venta de bienes	549,932	1,053,813
Devolución en ventas	(4,090)	(8,385)
Total	<u>545,842</u>	<u>1,045,428</u>

19. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de ventas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos y salarios	20,032	45,597
Aporte patronal	4,040	9,849
Beneficios sociales e indemnizaciones	33,664	12,366
Comisiones	0	65,000
Iva que se carga al costo	132	1,052
Arrendamiento	25,116	0
Depreciaciones	7,457	1,876
Gastos planes de beneficios a empleados	9,633	5,032
Mantenimiento y reparaciones	3,652	2,866
Transporte	18,061	0
Impuestos, contribuciones y otros	2,357	1,875
Servicios básicos	433	904
Combustibles	1,072	1,152
Gasto de viaje	144	11,164
Gasto de gestión	5	53
Otros	<u>14,604</u>	<u>4,120</u>
Total	<u>140,402</u>	<u>162,906</u>

ROYAL MOTO BIKE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Pérdida en venta de activos fijos	0	186,170
Sueldos y salarios	12,430	33,818
Depreciaciones	873	27,705
Gasto de planes de beneficios a empleados	47,740	4,705
Beneficios sociales e indemnizaciones	44,714	22,017
Aporte patronal	3,880	7,304
Honorarios, comisiones y dietas	10,240	7,640
Impuestos, contribuciones y otros	5,186	22,296
Servicios básicos	4,627	5,205
Iva que se carga al costo	925	11,340
Mantenimiento y reparaciones	30,295	1,885
Gasto de seguro	1,815	1,538
Gasto de viaje	9,849	0
Arriendo	14,400	1,416
Servicios prestados	62,393	0
Combustible	52	129
Otros	<u>12,458</u>	<u>17,912</u>
Total	<u>261,877</u>	<u>351,080</u>

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
<u>Pasivos financieros no corrientes:</u>		
<u>Accionistas</u>		
Franklin Wong Chang	0	28,961
Tin Sung Tse Wong	0	28,961
Tak Wing Yip Wong	0	33,152
Tak Lamp Yip	<u>0</u>	<u>28,301</u>
Total, (nota 13)	<u>0</u>	<u>124,375</u>

Los saldos por pagar con accionistas y partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha

ROYAL MOTO BIKE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 31 del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
